RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE NET470098 "SUMINISTRO DE ARMAS (RIFLE, VISOR Y COMPLEMENTOS) PARA CAZA SELECTIVA Y DE CONTROL DE POBLACIONES EN COTOS GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P. EN ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 58.564,00 € (IVA INCLUIDO).

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 14/06/2021 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 10/08/2021 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) determinándose su tramitación mediante procedimiento Abierto Súper Simplificado.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 27/08/2021 a las 12:00.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	PERSONA LICITADORA
1	ARMERIA MATEO SL
2	ARMERIA CRESPO SOCIEDAD LIMITADA
3	ARMERIA VARONA SL
4	ANDRES SERRANO LARA
5	VICTOR MANUEL GARCIA ARENAS
6	FERRETERIA BIEDMA SOCIEDAD LIMITADA
7	ARMERIA ALBERTO SLU
8	IGNACIO Y FRANCISCO AGUIRRE SL
9	RAFAEL RUIZ ORTEGA

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la LCSP, la Unidad Técnica de Contratación propuso durante las distintas etapas del procedimiento, excluir o desestimar las ofertas presentadas por las siguientes personas licitadoras y por las circunstancias que se describen a continuación:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	09/11/2021	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	GEXDAHCQU86SHN4CUQAG3BEML58ACT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JOSE CARLOS BIEDMA LOPEZ		23/11/2021 17:36:14	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MODU3MWJhZTU1MGQzNmVSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

a) Exclusión de las ofertas presentadas por las personas licitadoras ARMERIA CRESPO SOCIEDAD LIMITADA, ARMERIA MATEO SL, IGNACIO Y FRANCISCO AGUIRRE SL y RAFAEL RUIZ ORTEGA al no subsanar la documentación requerida.

b) Exclusión de la oferta presentada por la persona licitadora ARMERIA ALBERTO SLU ya que documentación previa a la adjudicación requerida no ha tenido entrada en la Plataforma.

SEXTO.- La clasificación definitiva de las ofertas admitidas resulta como sigue:

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
			Hasta 100 puntos	
1	FERRETERIA BIEDMA SOCIEDAD LIMITADA	37.407,17 €	87,88	87,88
2	VICTOR MANUEL GARCIA ARENAS	44.530,10 €	66,53	66,53
3	ANDRES SERRANO LARA	44.990,00 €	65,15	65,15
4	ARMERIA VARONA SL	45.984,92 €	62,17	62,17

Visto los acuerdos de la Unidad Técnica de Contratación, la propuesta de adjudicación que por ella se formula y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Excluir de la licitación las ofertas de las empresas ARMERIA CRESPO SOCIEDAD LIMITADA, ARMERIA MATEO SL, IGNACIO Y FRANCISCO AGUIRRE SL , RAFAEL RUIZ ORTEGA y ARMERIA ALBERTO SLU.

SEGUNDO.-Adjudicar el expediente **NET470098 "SUMINISTRO DE ARMAS (RIFLE, VISOR y COMPLEMENTOS) PARA CAZA SELECTIVA Y DE CONTROL DE POBLACIONES EN COTOS GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P. EN ANDALUCÍA"**, a la empresa **FERRETERIA BIEDMA SOCIEDAD LIMITADA**, por el importe de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS **(37.407,17 €), IVA no incluido,** confirmando la propuesta efectuada por la Unidad Técnica de contratación

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	09/11/2021	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	GEXDAHCQU86SHN4CUQAG3BEML58ACT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JOSE CARLOS BIEDMA LOPEZ		23/11/2021 17:36:14	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MODU3MWJhZTU1MGQzNmVSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TERCERO.-Se designa responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8, 3, 14, 1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	09/11/2021	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	GEXDAHCQU86SHN4CUQAG3BEML58ACT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JOSE CARLOS BIEDMA LOPEZ		23/11/2021 17:36:14	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MODU3MWJhZTU1MGQzNmVSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	